



Presidente Fernando Collor

**AGENDA PARA
EL CONSENSO
Una Propuesta
Social-Liberal**



Agenda para el Consenso

Una Propuesta Social-Liberal



Presidente Fernando Collor

Agenda para el Consenso

Una Propuesta Social-Liberal

La República Federativa del Brasil

Presidente Fernando Collor
Vice-Presidente Itamar Franco

*Serie de artículos publicados
en la prensa brasileña entre los
días 5 y 12 de enero de 1992*

Secretaría de Prensa
Presidencia de la República

1992

Impreso en Brasil

«Una mirada rápida en la historia del Brasil demuestra que la experiencia del pasado nos alienta a intentar la oportunidad del liberalismo moderno, que armonice libertad, eficiencia y equidad. Esto es, la oportunidad del Social-Liberalismo.

Ha llegado el momento de eliminar definitivamente la vergonzosa combinación de privilegio y penuria que todavía, infelizmente, caracteriza nuestra estructura social.

Implementar la posición liberal, en la sociedad brasileña contemporánea, equivale nada menos que a una revolución. Una revolución pacífica y democrática, conducida por un gobierno legítimo, oriundo de la mayor manifestación de voluntad popular que el país haya conocido. Pero que significa, sin duda, una profunda ruptura con todo un conjunto de hábitos y mentalidad que constituyen el Brasil antiguo.»

*Presidente Fernando Collor
Brasília, 5.1.92*

Sumario

I AGENDA PARA EL CONSENSO: UNA PROPUESTA SOCIAL-LIBERAL	9
II EL PAPEL DEL ESTADO	14
III DEMOCRACIA, REFORMA POLITICA Y DERECHOS HUMANOS	16
IV EL MODELO ECONÓMICO: CAPITALISMO DEMOCRATICO	19
V LA REVOLUCION EDUCATIVA.....	22
VI EL PAPEL DE LA CULTURA	25
VII LA PERSPECTIVA SOCIAL-LIBERAL DE LA ECOLOGIA	28
VIII DEBATE ABIERTO	31

I

AGENDA PARA EL CONSENSO: UNA PROPUESTA SOCIAL-LIBERAL

¿ Por qué la Agenda para el Consenso? Porque ha llegado el momento de institucionalizar las reformas, de definir mejor los métodos e instrumentos que nos permitirán alcanzar las metas de modernización y de justicia social que todos los brasileños anhelan.

Los grandes objetivos, verdaderos fundamentos de la agenda, son claros y están basados en un amplio consenso: el control de la inflación, el saneamiento de las finanzas públicas, la reestructuración y redimensionamiento del Estado, la modernización de la economía, el desarrollo sostenido, la promoción de justicia social, la conservación del medio ambiente y la preservación del patrimonio cultural, el acceso a una justicia eficaz y la garantía de la seguridad pública.

En un estado democrático, el pluralismo es uno de los presupuestos del orden político. Al lado de los poderes constituidos, actúan los partidos, los sindicatos,

las organizaciones sociales, la prensa - instrumentos vitales de la democracia que deben, en debate permanente, articular, en cada momento histórico, la voluntad colectiva de la nación.

El mantenimiento de las reformas requiere, por lo tanto, como imperativo político, el compromiso de una amplia base social, de gentes de todas las clases, de la mayoría que está plenamente conciente de la necesidad de cambiar. Es indispensable movilizar a la sociedad para crear y, ahora, renovar las fuentes de legitimidad del sentido radical y amplio del proyecto brasileño de modernización, que abarca tanto las relaciones del Estado con la sociedad como la mejora progresiva de la calidad de la estructura productiva.

Para ello, es necesario nutrir la decisión política con el estímulo de las fuerzas de la Nación y hacer de las reformas un credo social. Una doctrina libremente asumida y enriquecida por la sociedad y, particularmente, por la juventud.

De aquí la urgencia de articular las diversas reformas en torno a un ideario, a una filosofía política conciente y clara.

Esta filosofía la encontramos en la idea social-liberal. Esta fórmula significa el deseo de crear entre nosotros un liberalismo verdaderamente moderno, con raíces populares y llamamiento nacional. Significa, naturalmente, un decidido no al estatismo, al colectivismo y al dirigismo, a todas las formas descreditadas y decaídas de proteccionismo, paternalismo y populismo que pesan sobre nuestra sociedad y obstaculizan nuestro pleno ingreso en la modernidad. Pero significa, también, algo esencialmente distinto de esa vertiente oligárquica y conservadora que tanto ha predominado y que aún persiste, en la forma ultrapasada de liberalismo en relación a las fuentes sociales y nacionales de la vida política y del cambio histórico. Social-liberalismo: una ideología con la pasión por la libertad no excluye -- al contrario, presupone -- la búsqueda de la justicia, a través del esfuerzo permanente de dar a todos efectiva igualdad de oportunidades y una expansión constante del horizonte social de los derechos humanos. Un liberalismo de promoción social y no de exclusión clasista. Liberalismo simultáneamente libertario e igualitario, deseoso de democratizar el derecho a la diversidad que es el fundamento de la vida libre.

¿ Por qué la urgencia del Social-Liberalismo, en el Brasil, en la América Latina de nuestros días?

Porque todas las fórmulas fracasaron.

Los liberalismos conservadores no correspondieron a la sed de desarrollo y modernización de la sociedad en cambio. Las modernizaciones autoritarias presidieron importantes procesos de industrialización, pero negaron a las masas el principal fruto del progreso: un nivel de vida digno. Los regímenes cerrados sofocaron la libertad, sin lograr asegurar al pueblo el acceso a niveles de consumo de la sociedad industrial avanzada. Las recetas demagógicas se quedaron en las soluciones cosméticas, sin atacar la raíz del problema y las carencias de la población.

En fin, inclusive las soluciones que mejor parecían atender al desafío de combinar libertad con justicia en las sociedades industrializadas encontraron límites y están en fase de necesaria renovación. La era del individualismo, de la tecnología avanzada, de la globalización económica y de la libre negociación salarial, del neocapitalismo, exige propuestas creativas para la gerencia de situaciones sociales que no estaban en el mapa histórico hasta hace pocos años atrás.

Una mirada rápida en la historia del Brasil demuestra que la experiencia del pasado nos alienta a intentar la oportunidad del liberalismo moderno, que armonice libertad, eficiencia y equidad. Esto es, la oportunidad del Social-Liberalismo.

Ha llegado el momento de eliminar definitivamente la vergonzosa combinación de privilegio y penuria que todavía, infelizmente, caracteriza nuestra estructura social.

El Social-Liberalismo encarna el inconformismo ante la miseria, las enfermedades, la ignorancia y la carencia vociferante. Rebusa la insinuación de que el crecimiento económico cuidará de ellos automáticamente. Los social-liberales no se conforman con el hecho de que el Brasil tenga un parque industrial diversificado y, en algunos sectores, moderno y competitivo, pero el perfil social que revela la más extrema injusticia.

El Social-Liberalismo es esto: la exigencia de la democratización de la libertad. Es la alianza del liberalismo económico -- el mejor método de creación de riqueza hasta hoy conocido -- con el sentido de lo social. En esta alianza radica la gran perspectiva política de una centro-izquierda modernizadora. Un centro dinámico equidistante de las derechas excluyentes y de las izquierdas arcaicas, centralizadoras y dirigistas.

Implementar la posición liberal, en la sociedad brasileña contemporánea, equivale nada menos que a una revolución. Una revolución pacífica y democrática, conducida por un gobierno legítimo, oriundo de la mayor manifestación de voluntad popular que el país haya conocido. Pero que significa, sin duda, una profunda ruptura con todo un conjunto de hábitos y mentalidad que constituyen el Brasil antiguo.

¿ Qué caminos concretos la revolución social-liberal se propone adoptar?

¿ Qué reforma del Estado? En una palabra, se trata de modificar, cualitativamente, su relación con la sociedad, ampliando su actuación en el campo social y reduciendo su intervención directa en las actividades productivas, bien como el volumen absurdo de reglamentos que restringen la libre iniciativa.

Los partidarios del estatismo pretenden que la reforma del Estado liberalizante sacrifique aún más las clases desfavorecidas, al retirarles la asistencia gubernamental. Sin embargo, la alegación se basa en un sofisma. Conforme ha sido demostrado ampliamente por varios estudios, como los del Banco Mundial, los verdaderos beneficiarios de los gastos sociales en Latinoamérica, inclusive en el Brasil, no son, por lo general, las clases más pobres. La verdad es que el principal gasto del Estado ha sido mantener la propia máquina burocrática y no las actividades-fin, que se traducen en servicios eficaces. Y esto es lo que viene sintiendo el pueblo brasileño, dolorosamente conciente de la quiebra de nuestro sistema de previdenciario.

Esta distorsión no puede, de otro modo, sorprender cuando se piensa en lo que ha sido la formación social de los países latinoamericanos. En el pasado, en nuestras economías agro-extractivas, generalmente de crecimiento lento, la empresa tendía a la atrofia, el propio comercio estaba en manos extranjeras y el servicio del Estado era, por consiguiente, el destino clásico de los hijos de grupos oligárquicos. De los hijos más jóvenes hasta las familias menos ricas, un gran número de personas buscaba el empleo público como el único camino a la manutención y al prestigio.

Así, en vez de retirar privilegios, nuestra burguesía trataba de conquistarlos. Pues ¿ qué otra cosa era, si no privilegio, en ese marco social, el empleo público y, luego, la empresa monopólica -- esa prolongación del mercantilismo contra el mercado, de la concesión contra la competición, y de la ganancia monopolista contra el riesgo capitalista?

Esta mentalidad, que genera el fenómeno del empleo por conveniencia política, incita a un tipo de ejercicio del cargo público de índole privatista. El empleo está concebido como una especie de pensión vitalicia, más precisamente de favor de unos para con algunos, y no como función o cargo con base en el mérito al servicio de la comunidad.

Y los buenos funcionarios, que se dedican efectivamente a servir al público, están estigmatizados, lo que significa desestímulo, debilitamiento de las mejores vocaciones.

Esta herencia histórica ha configurado entre nosotros el gusto por el Estado-nido: el estado no como instrumento de la colectividad, en el noble esfuerzo de promover el bien común, sino como refugio acogedor de intereses privados. En contraste, nos corresponde ahora el desafío de construir una auténtica economía social de mercado.

He comenzado este artículo con una pregunta: ¿ Por qué la Agenda para el Consenso? Y termino con otra: ¿ Por qué, en este momento, el Social-Liberalismo?

Estamos en una etapa crucial para la implantación de reformas que nos conducirán hacia la modernidad. En el discurso que hice en la Reunión Ministerial del 23 de diciembre, expuse los objetivos sobre los que la sociedad brasileña ya ha formulado un claro consenso. Es el primer momento de un debate que ha de ser amplio y verdaderamente movilizador. La propuesta social-liberal es la mejor llave doctrinaria para progresar en este debate para definir la Agenda para el Consenso. Si la adoptamos, estaremos superando los vicios del fisiologismo y dando inicio a una etapa esencial del proyecto de modernización brasileña, que es la renovación del propio modo de pensar y de hacer política.

Pretendo participar de varias maneras en este debate. Una de esas maneras será consubstanciada en el desdoblamiento sistemático de las líneas maestras del pensamiento social-liberal. Para tanto, elegiría entre algunos temas de reflexión como el papel del estado; la reforma política y derechos humanos; la revolución educativa; un nuevo modelo económico; el rescate de la deuda social; y otros que serán sistemáticamente focalizados en artículos subsecuentes, siempre desde el punto de vista social-liberal, que podríamos resumir en las célebres palabras de Keynes: "El problema político de la humanidad radica en combinar tres cosas: eficacia económica, justicia social y libertad individual."

II

EL PAPEL DEL ESTADO

En el artículo inicial de esta serie "*Agenda para el Consenso: una propuesta social-liberal*", expuse los objetivos que, hoy, la sociedad brasileña pretende lograr y que constituyen el núcleo de dicha Agenda.

Todos tienen un rasgo común: el Estado se presenta sea como objeto de cambios necesarios, sea como iniciador de políticas que llevarían a transformaciones económicas y sociales. Esto me llevó a tratar aquí justamente de la cuestión específica del papel del Estado.

En efecto, no puede haber reforma del Estado sin una concepción nítida de su papel en el mundo moderno. Para los *social-liberales*, este concepto es claro: el Estado moderno deberá ser menos un Estado productor y más un Estado promotor o proveedor. Promotor de una estrategia de desarrollo, o sea, patrocinador de un proyecto nacional capaz de facultar a los agentes económicos la visualización de la trayectoria futura de la economía y de la sociedad, proporcionando un horizonte proyectivo para la toma de las decisiones privadas. Proveedor de servicios sociales esenciales, asegurando educación, salud y saneamiento a las poblaciones, particularmente a las clases menos favorecidas, y proveedor de las condiciones necesarias para que el desarrollo tecnológico sea potencializado, puesto que de él depende el desarrollo material de la sociedad y, por lo tanto, el combate eficaz a la pobreza.

El Estado productor, esto es, la presencia maciza directa del Estado en la economía, se encuentra en crisis en todas partes. La tendencia universal es claramente en el sentido de la descentralización de las decisiones económicas, de la autonomía de la empresa, del juego de fuerzas del mercado.

No queremos volver a una restauración utópica, ya que es anacrónica, del *laissez-faire*; en que el Estado se limitaría a una función de mantenedor del orden social. Eso se volvió imposible, ya que tantos aspectos de la economía y de la técnica modernas presuponen requisitos de infraestructura material o de formación profesional tan amplios y costosos que solamente el Estado, directa o indirectamente, puede proporcionarlos.

Sabemos, también, que los mayores éxitos de crecimiento económico en la postguerra, como el Japón y los Tigres Asiáticos, no han obedecido al principio de la estatización de la economía. Hubo apenas una presencia sensible del Estado en el modelo de desarrollo. Efectivamente, el Japón, con un 20% del control estatal sobre la economía, o Corea del Sur, con el 25%, se han desarrollado en un esquema bien alejado de los altísimos índices de estatismo exhibidos por la mayor parte de los países del llamado *Tercer Mundo*.

El verdadero dilema no es la presencia o ausencia del Estado en la economía: esta alternativa ya fue decidida - a favor de la presencia -- desde fines del siglo pasado. El dilema contemporáneo es otro. Gira en torno al tipo de actuación del Estado: ¿ dirigismo del Estado productor, o planeamiento del Estado promotor, que es aliado y no rival del mercado ?

Es evidente y general el descrédito del Estado productor, encarnación del estatismo económico. Pero esto no quiere decir que el Estado, principalmente en los países en desarrollo, abdique del papel de árbitro o de indicador de la dirección económica. El dirigismo provó ser ineficaz -- pero el pensamiento estratégico sigue siendo necesario.

Al retroceso del Estado productor, sustituido por el Estado promotor de desarrollo, se agrega el Estado proveedor de recursos y servicios sociales. Y solamente un Estado financieramente sano es capaz de redireccionarse en el rumbo de lo social y, en particular, de fomentar mecanismos tendientes a una redistribución efectiva de la renta y de la riqueza nacional. El Estado reducido, sustituyendo el Estado obeso de hoy, gana nuevas condiciones para promover la inversión productiva. Y este estado financieramente robusto posee condiciones de realizar dos cosas indispensables para mejorar el nivel de vida popular: restaurado en su capacidad para invertir, el Estado pasa a generar, indirectamente, un gran número de empleos, tornándose apto para lanzar, en escala inédita, programas de amplio sentido social.

Es necesario terminar de una vez con la confusión semántica en torno a la idea de "Estado fuerte" en América Latina. La verdad es que Estado fuerte no significa estado al mismo tiempo autoritario e impotente, como aquel estatismo latinoamericano, de derecha o izquierda, hizo prevalecer hasta un pasado reciente. Es aquel que conquista el respeto de la sociedad por atender, con eficiencia, sus demandas sociales: devuelve, bajo la forma de servicios públicos de buena calidad, los impuestos recaudados por el Tesoro Nacional.

Es un Estado apto para decidir y arbitrar, a través de una autoridad democrática y no por la fuerza, los conflictos que la sociedad no pueda solucionar por sí misma.

Un Estado autoritario que se deja colonizar por sectores monopólicos no es un Estado fuerte. Es un Estado débil, ineficaz, marioneta en la mano de intereses particularistas. Es un Estado cada vez más débil porque es cada vez menos funcional, económica, social y políticamente.

El nuevo Estado que el Brasil necesita es un Estado a servicio de la sociedad y no un Estado-patrón. Este es precisamente el Estado que los *social-liberales* se proponen construir.

El Brasil, actualmente, tiene al mismo tiempo, Estado de más y Estado de menos. Estado de más, en el plano económico, donde el control estatal llega a sofocar la economía de mercado. Estado de menos, en el área científica y tecnológica y en el plano social, en el que tantos servicios son deficientes, precarios o inexistentes. De aquí la urgente necesidad de reformar el Estado, en pro de la libertad política, del desarrollo económico y de la justicia social.

III

DEMOCRACIA, REFORMA POLITICA Y DERECHOS HUMANOS

Mi Gobierno trae el signo de la democracia. Su proyecto de modernización está marcado por la libertad. Las medidas adoptadas, innovadoras y impetuosas han sido objeto del más amplio debate legislativo y están bajo la permanente criba del Judicial. La Agenda para el Consenso es otra etapa del perfeccionamiento de la democracia brasileña. Es una invitación al debate y, sobre todo, a la participación conciente. Cambiaremos el País si nos unimos democráticamente

en la voluntad de cambiar. Ofrezco, en este artículo, algunas ideas sobre lo que entiendo por democracia moderna.

El Social-Liberalismo reconoce en la práctica de la democracia una consecuencia histórica del movimiento liberal. La conquista de la democracia, en todas las naciones avanzadas, ha tenido como bases las instituciones liberales: las libertades de opinión y de asociación, el parlamento libre, la Justicia independiente, el pluralismo de los partidos.

Democracia es el régimen en el que hay participación igualitaria y periódica del pueblo en la elección del gobierno y del legislativo. Es el régimen en el que la libertad y la igualdad se entremezclan, haciendo de la soberanía popular la fuente suprema de todo poder legítimo. Democracia es, además, el gobierno de la mayoría, respetados los derechos de la minoría. Esta característica, eminentemente liberal, presupone que la democracia, en su ejercicio, practique el estricto cumplimiento de los derechos humanos.

En virtud de esta defensa incondicional de los derechos humanos, debemos dar especial énfasis a la cuestión del acceso a la Justicia, aún hoy frecuentemente substraída de las clases menos favorecidas del pueblo brasileño. Así, estaremos ajustando cada vez más el Estado a la sociedad civil, real destinataria de la actividad política.

Otra cuestión crucial que la sociedad brasileña tiene que enfrentar de modo decisivo, en el plano más fundamental de la política, es la vociferante situación de la infancia desamparada en el país, unido al mejoramiento de las condiciones de la maternidad y de la familia. Cualquier realización en el área de los derechos humanos será insuficiente y frágil si no está acompañada por una dedicación absolutamente prioritaria a los niños y a los adolescentes.

En el orden democrático, también los grupos minoritarios deben ser objeto de respeto y consideración, con el fin de todas las formas de racismo, discriminación y prejuicio. Las reivindicaciones de la mujer también deben ser plenamente acatadas.

En el caso brasileño, este respeto por las minorías debe abarcar especialmente a los grupos indígenas. Es fundamental las determinaciones constitucionales para demarcar sus tierras, como lo viene haciendo mi Gobierno, para asegurar que los indígenas vivan acorde a su cultura.

En la óptica social-liberal, uno de los principales derechos humanos en la sociedad contemporánea es el derecho a la información. Esto implica, por parte del Estado, el deber de transparencia. Franquear al público, lo máximo posible, información sobre los actos y estrategias de gobierno es actualmente una exigencia democrática profundamente identificada con la era de liberalización en que vivimos: la participación de los ciudadanos consolida la cultura democrática y aumenta la eficacia del gobierno.

Otra preocupación social-liberal es el pluralismo. Sin la coexistencia legal y legítima de diversas corrientes de opinión y grupos de intereses, no hay sociedad liberal. Y sin la expresión política del pluralismo -- el régimen pluripartidario -- no hay democracia digna de tal nombre. Creo que se debe reflexionar profundamente sobre las formas de perfeccionar nuestro sistema partidario, aún afectado por alguna inautenticidad.

Para dar a los partidos raíces sociales fuertes y duraderas, lo que causará una verdadera revolución en la mentalidad de nuestra clase política, debemos contemplar las hipótesis de una revisión estructural del sistema electoral, con el objetivo de: a) vincular los partidos al municipalismo, fuerza viva de la nacionalidad; b) establecer el voto distrital mixto para diputados y concejales, corrigiéndose las desproporciones en la representación de los Estados en la Cámara de Diputados; c) crear mecanismos que aseguren el compromiso de los representantes del pueblo con directrices programáticas.

Estos son los supuestos para el establecimiento del régimen parlamentarista, que defendemos como instrumento para perfeccionar nuestra democracia y consolidar mejor las fuerzas sociales en torno a un proyecto nacional.

El Social-Liberalismo sabe que la superioridad de las democracias radica en su poder de autocrítica, ofreciendo a la sociedad un método regular y organizado de corregir los eventuales errores del gobierno y, por eso mismo, asumir plenamente la democracia como régimen de la responsabilidad.

Instituciones libres, estado de derecho democrático, igualdad civil y política, autonomía y pluralismo, respecto a las minorías y a los derechos humanos, acceso a la Justicia, transparencia y participación, reforma política, partidaria y electoral, responsabilidad y liderazgo -- he aquí la esencia del mensaje político social-liberal que pretende llevar a la máquina política brasileña a vencer los desafíos de nuestra deuda social.

Para el Social-Liberalismo la libertad se compone por dos grandes dimensiones: la dimensión de la elección y la dimensión del acceso. Sin elección, el acceso a los bienes sociales niega la libertad y sofoca la individualidad. Sin acceso, la libre elección de las oportunidades de vida, en el trabajo y en el ocio, se convierte en privilegio y degrada la democracia en oligarquía.

El Social-Liberalismo tiene como objetivo ampliar y enriquecer la experiencia de la elección mediante una decisiva expansión de los mecanismos de acceso. En virtud de esta inspiración ético-social, los social-liberales afirman el compromiso con el ideal republicano.

La idea de República, en la tradición brasileña, significa federalismo, municipalismo, equilibrio entre los poderes, ciudadanía participativa, función pública dignificada. Significa, sobre todo, el amor al civismo y el combate sin treguas a la corrupción y al nepotismo. El ánimo republicano es la savia moral del Social-Liberalismo, que se concibe ante todo como un liberalismo ético.

Esta es la visión social-liberal de la democracia.

IV

EL MODELO ECONÓMICO: CAPITALISMO DEMOCRÁTICO

Cuando hablé a la Nación el 23 de diciembre pasado, abordé el agotado modelo económico brasileño y las dificultades para elegir una alternativa que lo sustituya. La Agenda para el Consenso puede servir, así, como marco político para el debate sobre los métodos e instrumentos que serán utilizados para la construcción de un nuevo modelo.

El Social-Liberalismo tiene una contribución a dar a este proceso y propone que la construcción de un nuevo modelo económico tenga, como presupuesto, servir

efectivamente al progreso y al bienestar de todos. Se debe evitar que sea calcado en un mosaico corporativista que favorezca apenas a intereses de una minoría, en detrimento de un desarrollo real.

Para los social-liberales, el problema del modelo económico es eminentemente práctico: se trata de saber cuál es el mejor rumbo para promover el Brasil, lo más pronto posible, a niveles de vida digna y justa para todos.

Una evaluación objetiva de la trayectoria del crecimiento económico y éxito social en la historia contemporánea indica la superioridad de la economía descentralizada, basada en el mercado y en la libre empresa, impulsada por la búsqueda de ganancia, adaptada al riesgo y a la innovación y efectivamente abierta a los flujos internacionales.

En efecto, del triple punto de vista de la eficiencia, de la libertad y de la prosperidad general, no hay duda: el capitalismo democrático es, claramente, el vencedor en la competición internacional entre modelos económicos. Y no existe siquiera un "tercer camino": al contrario, la duda en seguir las fórmulas y caminos ya consagrados históricamente puede retardar fatalmente la modernización.

Pero los social-liberales no tienen una visión ingenua del capitalismo y reconocen sus defectos: la inestabilidad cíclica que puede conducir a la inflación y al desempleo; la tendencia a formar monopolios; y las desigualdades de renta.

Estos factores hacen que sea necesario introducir, en el liberalismo, la dimensión social, que define las premisas éticas de su perfeccionamiento y corrección. Estos factores hacen confirmar la necesidad de la presencia de un Estado fuerte, capaz de proveer un horizonte proyectivo bien claro a los agentes económicos, potencializando la tasa de crecimiento que es inherente al capitalismo, y capaz de combatir la pobreza y las desigualdades de renta.

En un mundo en constante cambio, que exige renovación permanente, el capitalismo es el sistema más eficaz, camino necesario para la superación de las desigualdades. También es el elemento esencial en la cultura de la libertad: históricamente, la libertad política siempre ha tenido como respaldo la economía basada en la libre iniciativa. Si la democracia ha nacido del liberalismo histórico, éste, a su vez, siempre ha florecido asociado a la economía capitalista.

Es necesario reconocer, sin embargo, que las áreas capitalistas subdesarrolladas presentan resquicios molestos de miseria y de pobreza. Esto obliga a un refuerzo decisivo en la construcción de un nuevo modelo, de su dimensión social.

Estudios recientes reconocen en la economía de mercado el modelo más adecuado para ganancias reales de los salarios de los trabajadores no calificados -- precisamente la masa sobre la cual recae el índice de pobreza en los países subdesarrollados.

El desarrollo capitalista basado en el crecimiento "trabajo intensivo" es más eficaz para la distribución de renta que estrategias distributivistas, que acaban perjudicando la inversión y la formación del capital. Es necesario aceptar que la disponibilidad futura de capital es la fuente, a largo plazo, de mayor prosperidad para la misma clase trabajadora.

El capitalismo ha encontrado los métodos para superar sus formas históricas de conflicto. En los países desarrollados, de economía de mercado, el progreso y la práctica de la negociación sostenida por interlocutores institucionalmente sólidos, han vaciado gradualmente la divulgada contradicción, de cuño ideológico, entre el capital y el trabajo. La historia ha demostrado en la práctica a los trabajadores en los sistemas capitalistas desarrollados -- y esta historia se ha hecho, en buena medida, con la participación de los trabajadores en la producción y en la movilización y lucha por mejores condiciones de trabajo y de vida, gracias, en gran medida, a la libertad de expresión de los regímenes democráticos capitalistas -- que el llamado modelo capitalista no les era necesariamente desfavorable.

La opción por el modelo capitalista debe ser, por lo tanto, conciente: el modelo es más eficaz, más libre y será el más justo, si supiéramos introducir las indispensables cualificaciones éticas que la dimensión social exige.

En la opinión de los social-liberales, hay que distinguir entre los diversos capitalismo actualmente en escena. El capitalismo salvaje-oligárquico está en retroceso. El capitalismo moderno-democrático está en ascensión. La democratización del capital, en países industriales avanzados, es una tendencia creciente -- una verdadera revolución silenciosa, creando nuevos contingentes de accionistas y propietarios. Los esquemas de privatización, como el que adoptamos en el Brasil, se insertan en este movimiento de democratización del capital.

Un programa de la tierra, concebido sin colectivismos arcaicos, es otro gran camino de democratización del capital. Y por eso mismo -- por el espíritu del capitalismo social -- debe ser andado *pari passu* con la modernización definitiva de las estructuras de producción agrícola en el Brasil.

En la búsqueda del consenso sobre la elección de las líneas maestras del capitalismo que queremos -- moderno, democrático, participativo, social --, las directrices de la política económica podrán ser debatidas de forma clara y racional, para pasar, entonces, a valer como parte de un proyecto nacional.

Creo sinceramente en la convergencia profunda entre capitalismo social y democracia política. Queremos un capitalismo robusto e independiente en el que se distinga entre la búsqueda legítima del lucro y el apetito por la ganancia, entre el espíritu empresarial auténtico y la mera piratería especulativa.

Éste es el capitalismo social que el Social-Liberalismo desea proponer para el debate nacional.

V

LA REVOLUCION EDUCATIVA

El gran tema de la modernización nacional es la reforma educativa. Las opciones que hagamos hoy definirán el país que queremos para el mañana. Por ello, el tema de la educación exige la participación empeñada de todos, para que, con base en un consenso amplio, podamos construir el puente que nos llevará hacia un futuro capaz de asegurar una vida digna a todos los brasileños.

Estamos no sólo ante el desafío de definir currículos, de establecer prioridades y asignar recursos. Reflexionar sobre la educación significa tocar el núcleo del proceso de formación de la ciudadanía.

El social-liberalismo, entendiendo la extrema complejidad de la problemática sociocultural del sistema educativo, tiene la convicción de que, en último análisis, la lucha por el progreso del Brasil será vencida o perdida según tengamos o no condiciones de realizar con éxito nuestra revolución educativa.

No ha sido por casualidad que todas las grandes modernizaciones de la historia contemporánea han reposado en una extensa y efectiva democratización del acceso a la instrucción. El pilar de la modernización institucional y tecnológica de aquellos procesos fue la expansión de la enseñanza básica y el perfeccionamiento de la enseñanza en los liceos y universidades.

El papel de la enseñanza básica es simplemente crucial. En el caso brasileño, representa la carencia más profunda y deshumana entre las muchas que componen la inmensa deuda social. Millones de jóvenes brasileños son condenados a una vida frustrada, a una existencia tosca, que conduce, muchas veces a la marginalidad, en virtud de un sistema insuficiente, ineficaz y deficiente de escuelas de primarias.

Se perpetúa, así, no sólo un atentado permanente a los derechos más esenciales de la ciudadanía, pero también un tremendo desperdicio de talento que podría estar al servicio del progreso de la sociedad y del enriquecimiento de la personalidad de cada brasileño.

Con el Estatuto del Niño y del Adolescente, procuramos enfocar las prioridades críticas en este campo. Con los CIAC'S iniciamos una revolución no sólo de métodos, pero de mentalidades. Atentos a un llamamiento ético incontornable, hemos dados muestras de la prioridad a la educación básica y a la construcción de la ciudadanía, privilegiando al niño, la materia prima formadora, por excelencia, del Hombre brasileño.

El problema educativo no puede ser solucionado apenas con la actuación resuelta del Gobierno Federal. La Constitución brasileña atribuye a los Estados y Municipios la responsabilidad de la enseñanza fundamental, lo que incluye la manutención de las escuelas y la remuneración de los profesores. La actuación de la Unión no ocurre a rebeldía de los demás poderes, invadiendo su jurisdicción. Su solución adecuada depende, así, del esfuerzo conjunto de todos, respaldados las tres esferas de gobierno por el apoyo de la sociedad como un todo.

Se impone, en particular, la corrección de las deformaciones que inciden sobre la enseñanza superior. En las universidades públicas el costo debe ser compensado por el desempeño, el salario asociado a la capacidad y a la dedicación, y el tamaño de la planilla de sueldos depende tanto de la cantidad de alumnos como de la calidad de la enseñanza o de la producción científica. Con una administración autónoma y responsable, será posible ampliar el acceso a la enseñanza pública de nivel universitario, mejorarle la calidad y recuperar instalaciones, bibliotecas y laboratorios.

Pero no basta con redireccionar fondos para dar prioridad a la enseñanza básica. Es necesario, igualmente, reconquistar la excelencia de esta enseñanza y su universalización. Una de las mayores pérdidas, en el proceso de deterioración de la educación brasileña, se produjo en la formación profesional, inexistente o precaria, de profesores para los niveles pre-universitarios. Las escuelas normales tuvieron su papel histórico prácticamente destruido. Hoy el profesor además de ganar mal, ha dejado de recibir capacitación adecuada para su función, la más importante en el embasamiento de la modernización del proceso pedagógico.

La revolución educativa brasileña tendrá que pautarse por una trilogía de valores: excelencia, humanismo, desarrollo. Sin la búsqueda de la manutención de padrones de excelencia, a nivel técnico y cultural, en el maestro y en el alumno, no existe educación digna de este nombre. Sólo venceremos el desafío de la creciente división del globo, entre productores de tecnología y meros consumidores pasivos de las técnicas modernas, solamente ingresaremos en la vanguardia de las sociedades modernas, si conquistamos un nivel de capacitación tecnológica adecuado a las necesidades brasileñas de modernización y a los desafíos de la era contemporánea.

No podemos confundir el cultivo de la democracia con el democratismo para que no correr el riesgo de desacreditar las jerarquías inherentes al magisterio y a la relación profesor/alumno, comprometiendo la propia esencia del fenómeno educativo en cuanto lucha de la sociedad y del ser humano por su autoperfeccionamiento.

Este autoperfeccionamiento, en la óptica social-liberal no es sólo de la colectividad. Es también del individuo. Lo que separa la educación de la simple instrucción es la meta del saber básico y del saber especializado. En este punto, naturalmente, la educación se abre a la vida de la cultura como horizonte de la individualidad libre. El social-liberalismo es un humanismo democrático

esencialmente en función de su apego a la dimensión ética y cultural del desarrollo.

En fin, la revolución educativa debe ser conducida con la más aguda conciencia de que solamente el éxito de la educación popular, y el rescate de la eficiencia de la educación superior, garantizarán al Brasil las dos vertientes del desarrollo: la democracia política, y la eficacia económica fundada en estructuras y procesos científico-tecnológicos actualizados. Sin educación, jamás las masas brasileñas podrán elevarse al nivel de una ciudadanía madura, conocedora del valor de las instituciones libres y capaz de acompañar, como merecen, la dinámica de la modernidad.

VI

EL PAPEL DE LA CULTURA

En artículos anteriores, traté de definir las principales características de la propuesta social-liberal. De acuerdo con ella, el Estado no es ni intervencionista ni omiso. Se abstiene, en principio, de actuar en la esfera de la producción, porque es propia de la sociedad civil, pero no vacila en actuar en la esfera en que su responsabilidad es intransferible.

Estas son exactamente las grandes líneas de una política cultural moderna. También ella se mantiene equidistante del dirigismo mecánico y del liberalismo ortodoxo.

La política cultural dirigista es típica de las dictaduras del siglo XX. Ella convierte la cultura en apéndice del Estado y en instrumento del poder totalitario.

En el otro extremo, el Estado liberal puro es radicalmente no intervencionista. Asegura la libertad de expresión, lo que es importantísimo, y en seguida piensa

que es posible transferir a la esfera cultural la misma postura que adopta en la actividad económica: el *laissez-faire*. La producción cultural, no atendida por el mercado, debería conformarse con ser financiada por el mecenazgo particular.

La dimensión de la ciudadanía está ausente tanto en el modelo dirigista de comando como en el liberal puro. En el primero, los hombres son meros objetos de una política que se hizo a su rebeldía. En el segundo, los derechos culturales o no son reconocidos expresamente, o tienen carácter puramente declaratorio, en de la falta de una política que les de vida y sustancia.

Una política de cultura basada en la propuesta *social-liberal*, al contrario, parte del concepto de ciudadanía cultural y la considera parte integrante de la ciudadanía en su sentido más amplio. A diferencia del dirigismo, sostiene en la vida cultural la anterioridad y la preeminencia de la sociedad sobre el Estado. Al contrario del liberalismo clásico, considera no sólo los derechos civiles y políticos, sino igualmente los derechos sociales, y contribuye para que se alcancen condiciones de fruición efectiva.

¿ Cuáles son estos derechos culturales? La respuesta está en la Constitución, que consagra e incluye el derecho a la memoria cultural, el derecho a la producción cultural y el derecho de acceso a la cultura.

El derecho a la memoria tiene como objeto el patrimonio cultural del país. Desconocer este derecho es institucionalizar la amnesia social. Todos los ciudadanos pueden y deben exigir del Estado las actitudes necesarias para que este patrimonio se preserve, tanto en su dimensión material como inmaterial, y abarcando en toda diversidad las varias corrientes civilizadoras que contribuyeron en la formación de la cultura brasileña.

El derecho a la producción cultural es indispensable para la constitución de personalidades autónomas y de naciones creadoras. El Estado no puede substituir al individuo en la creación cultural, ni mucho menos inhibirla por cualquier tipo de censura, directa o indirecta, pero, tiene el deber de contribuir para que se consoliden las condiciones necesarias para el libre ejercicio de ese derecho.

El derecho de acceso a la cultura, a su vez, tiene que ver con el uso del acervo cultural existente. No basta poder crear, es necesario también poder disfrutar de la cultura producida. Están privados del ejercicio de este derecho, los vastos contingentes marginalizados por la pobreza material, los millones de

analfabetos y, en general, los egresados de un sistema educativo deficitario, que no transmite a los estudiantes los conocimientos necesarios para que tomen conciencia de la riqueza espiritual del Brasil y de la Humanidad.

La ley de apoyo a la cultura, que sancioné el 23 de diciembre último, está íntimamente vinculada a este concepto de ciudadanía. Se destina a reforzar los medios de que el Gobierno dispone para actuar en toda la gama de derechos culturales. El ejercicio del derecho a la memoria está facilitado por los diversos dispositivos que estimulan las inversiones en el área del patrimonio cultural; el derecho a la producción adquiere condiciones materiales de concretización; el derecho de acceso a la cultura es reconocido con la inclusión entre los objetivos del programa de "contribuir para facilitar a todos, los medios para el libre acceso a la cultura."

No hay política cultural autárquica. Los derechos culturales dependen de todos los demás. El derecho a la memoria y el derecho a la producción cultural sólo se volverán plenamente concretos con la retomada del crecimiento. El derecho de acceso a la cultura depende de medidas de promoción social, en el área de la salud, de la alimentación y de la educación, que en mucho exceden el ámbito de una política cultural. Pero, la recíproca también es verdadera. La modernización socioeconómica será facilitada con la difusión de una cultura vigorosa, que alimente en todos los brasileños una conciencia crítica, sin la cual no hay democracia posible, y un sentido de responsabilidad en la aceptación y repartición de los sacrificios necesarios, sin el cual no hay ciudadanía consciente.

He aquí la propuesta *social-liberal* para la cultura. Es una propuesta social, y por eso rechaza las ingenuidades del *laissez-faire*, que condenaría la vida cultural del Brasil sea a las leyes de mercado, sea a la apropiación oligárquica por una élite. Es una propuesta liberal, y por eso repudia con vehemencia los dos adversarios de toda política liberal: el paternalismo, por el cual el Estado sustituye al individuo, y el autoritarismo, que somete la cultura a la tutela del poder.

VII

LA PERSPECTIVA *SOCIAL-LIBERAL* DE LA ECOLOGÍA

La rapidez de las transformaciones económicas y sociales contemporáneas exige propuestas convincentes para problemas nuevos, que no han sido previstos en los análisis clásicos del socialismo y del liberalismo. Hoy, para que una doctrina política pueda afirmarse, es imprescindible que enfrente con seriedad y competencia las cuestiones relativas a la ecología.

El *Social-Liberalismo* acepta el desafío y pretende responder de manera coherente y creativa, a los desafíos de la modernidad.

Llamé la atención, en artículo anterior, para el hecho de que una de las dimensiones de la libertad es el acceso. Si no hay acceso universal a los bienes sociales, la libre elección de las oportunidades de vida, en el trabajo y en el ocio, se convierte en privilegio y degrada la democracia en oligarquía. Libertad significa, hoy, participación y vida digna.

El *Social-Liberalismo* se propone incluir, entre los derechos del Hombre, el derecho a un planeta ambientalmente sano.

En seguida, postula que las cuestiones ecológicas no se pueden tratar exclusivamente desde un ángulo técnico, en la búsqueda de medidas simples de equilibrio Hombre-Naturaleza, pues envuelven concepciones fundamentales sobre las relaciones sociales.

En este sentido, las cuestiones ecológicas sirven para iniciar nuevas reflexiones sobre la propia práctica de la democracia, sobre su significado en un mundo marcado por la desigualdad.

Hay variadas formas de degradación ambiental. Algunas son conscientes y nacen principalmente en los países altamente industrializados. Son el resultado de un consumismo que se transformó peligrosamente en la propia motivación del progreso. Otras son inconscientes, fruto de la lucha por la sobrevivencia, en las áreas más pobres del Planeta.

La concentración de la riqueza y del saber en las manos de pocos se agravó, en últimas décadas, tanto en el plano interno de los países en desarrollo, como en el plano internacional. La dimensión de las disparidades es vociferante: los países en desarrollo tienen actualmente el 77% de la población mundial, pero solamente el 16,8% de la riqueza total. En 1990, el 93% de los nacimientos tuvo lugar en los países del llamado *Tercer Mundo*. Mil doscientos millones de personas viven allí en condiciones inferiores al nivel de pobreza y la expectativa de su población es, en promedio, 12 años menos que en los países desarrollados.

Si la democracia debe realizar plenamente las potencialidades del individuo, visto concretamente en su circunstancia histórica, no existirá convivencia democrática y éticamente aceptable, mientras persistan, de forma tan dramática, las desigualdades en el ámbito nacional e internacional. La solidaridad es la base para la construcción de un modelo de desarrollo armónico.

La propuesta *social-liberal* es un llamamiento al diálogo.

En los dos últimos años, tuvimos el privilegio de asistir a uno de esos raros momentos en que todo un universo ideológico es sepultado por la historia. Presenciamos la quiebra del dirigismo económico que dejó un saldo de atraso, ineficacia, degradación del medio ambiente, de pobreza y carencias en regiones donde podría florecer la bonanza y la prosperidad.

Pero, el triunfo de la economía de mercado no es suficiente para corregir las distorsiones que nos asolan, no basta poder concebir y adoptar un nuevo modelo de desarrollo, capaz de conciliar crecimiento, bienestar, justicia social y respecto a la naturaleza.

Es urgente introducir la dimensión social en el liberalismo económico, entendida de forma abarcadora.

De ahí nace con claridad la constatación de que no puede haber un planeta ambientalmente sano en un mundo socialmente injusto.

No se trata de ignorar los objetivos, laudables en sí, del bienestar proporcionado por el progreso material, vivido en su plenitud por una minoría; sabemos que mantener los padrones de consumo y desperdicio de los países ricos es hoy imposible si pensáramos en un horizonte a largo plazo. Y, ¿cómo es posible

trasladar estos modelos a los países subdesarrollados? No existen recursos, físicos o financieros.

Por eso, se trata, ante todo, de repensar el propio significado de progreso, de un progreso que no se resume a meras estadísticas de crecimiento, pero que incluya, además de la mejoría de los indicadores sociales para la mayoría, una real y efectiva preocupación con la protección ambiental.

No existen respuestas listas para estos problemas: sabemos que la reversión del actual cuadro de desigualdades y degradación ecológica exigirá la adopción de un nuevo modelo de desarrollo que incorpore la visión de que la Tierra es un organismo vivo que alberga recursos biofísicos limitados.

Necesitamos redefinir objetivos, alternando la propia manera de medir el progreso. Los *social-liberales*, por sus profundas concepciones democráticas y humanistas, creen que el bienestar de los ciudadanos puede ser cotejado mejor cuando la dimensión de los agregados económicos es asociada al grado de libertad y justicia, a nivel de riqueza social y cultural de las naciones, a la integración étnica y racial, a la preservación del medio ambiente, en fin, todos los elementos que expresen la efectiva felicidad y realización de un pueblo. Tendríamos, de esa manera, un indicador más humano y más sensible, que podríamos quizá llamar de "*Producto Nacional de Bienestar*".

Una cosa es cierta: el *Social-Liberalismo*, una filosofía político-económica que busca conciliar libertad individual, eficiencia económica y justicia social, puede contribuir para la concepción e implementación de este nuevo modelo, cuyos fundamentos son el desarrollo sostenido e igualitario, de modo que se resguarden no sólo las generaciones presentes, sino también las generaciones futuras.

El *Social-Liberalismo* ofrece, así, las bases para un diálogo necesario sobre el futuro del Planeta. Por sus dimensiones geográficas, por la importancia y diversidad de la ecología brasileña, por el hecho de que seremos sede de la RIO92 -- momento que ha de marcar la inflexión histórica en el debate ambiental -- el Brasil tiene una contribución decisiva para ofrecer a este esfuerzo solidario que tiende inaugurar una nueva etapa en las relaciones entre el Hombre y la Naturaleza.

VIII

DEBATE ABIERTO

Esta serie de artículos sobre el Social-Liberalismo debe mucho a las ideas de José Guilherme Merquior, defensor vigoroso del argumento liberal, argumento este que sostiene ser el diálogo permanente entre Hombres libres la vertiente noble de la Política. Mi pretensión era haber sido fiel al argumento.

La visión liberal ha sido decisiva en la construcción de las grandes naciones del mundo contemporáneo, y lo será también en la transformación del Brasil en un país moderno, en una tierra justa.

Estoy motivado por la inmensa fe que tengo en el Brasil, en nuestro talento, en nuestra fuerza de voluntad, en nuestra capacidad para vivir democráticamente y, sobre todo, de llevar adelante las transformaciones que todos anhelamos.

El País ya ha iniciado cambios fundamentales. Nuestra agenda pública está en sintonía con los tiempos actuales y, por lo tanto, con las expectativas de la sociedad. Las metas son claras: eliminar privilegios, instaurar la igualdad de oportunidades, dar por terminado el estado-nido, obeso e ineficaz y liberar las fuerzas vivas de la sociedad para la construcción de la modernidad, en el marco de una economía social de mercado. Pero, hay que ir más allá, y las ideas social-liberales pueden servir para la articulación de nuevos pasos.

En las democracias, el Gobierno es responsable. Debe servir permanentemente a la ciudadanía. En la coyuntura en la que vivimos, el ejercicio de la responsabilidad de mi cargo no se puede limitar la conducción de las políticas de Gobierno. Estas, he procurado realizarlas con empeño, mucho trabajo y dedicación, con desco de acertar, de mejorar permanentemente. Nuestro desafío es mayor, pide de quien gobierna el estímulo al debate amplio sobre los objetivos que deben regir la modernización.

Las ideas que he presentado no pretenden ser originales ni tener perfiles académicos. No son reglas dictadas o verdades acabadas. Su mayor mérito estaría en reflejar, de manera sistemática, líneas de comprensión sobre algunos

temas básicos de la realidad nacional que, no tengo dudas, muchos brasileños, de diversas procedencias ideológicas y partidarias, comparten.

El Social-Liberalismo representa un natural desdoblamiento y la confirmación de propuestas que han nacido en la campaña presidencial. Con la experiencia de dos años de Gobierno, estas propuestas han ganado densidad. Era oportuno retomarlas porque la coyuntura política ha creado un clima propicio su discusión. Si vamos a pasar a una nueva etapa del proceso político, definiendo los instrumentos que realizarían los objetivos nacionales de modernización y justicia social, es fundamental que el debate sea orientado por criterios doctrinarios.

El fisiologismo, a corto plazo, el intercambio de favores, el inmediateísmo no nos sirven, al contrario, sólo perjudican la construcción de un verdadero proyecto nacional. La primera etapa de este proyecto es justamente la de cambiar la propia manera de hacer política, que deberá alimentarse de ideas, de perspectivas integradas sobre el futuro.

La esencia del argumento liberal es la aceptación del pluralismo. Las mejores soluciones políticas son las que nacen de la discusión, del roce de opiniones e intereses. Y, en este momento, el Social-Liberalismo representa, políticamente, un llamamiento para que se eleve el debate político, que sea colocado en el diapasón de las ideas.

Y las ideas pueden siempre ser objeto de apreciación y perfeccionamiento. Resisten a las situaciones de inmovilismo, sugieren dinamismo, cambio.

Toda la visión del mundo social-liberal puede ser sintetizada en una convicción: la de que es posible y necesario que la modernización brasileña se haga bajo la égida de la ética de la libertad que anima el cambio histórico de nuestro tiempo.

Hace más de cien años, nuestros mayores próceres vienen identificando carencias en la sociedad brasileña. Rui Barbosa, una década antes de la República, denunció, en palabras profundamente actuales, el déficit educativo del Brasil, nuestro atraso en materia de a formación del Hombre Brasileño. Joaquim Nabuco, pocos años después, todavía antes de la Abolición de la Esclavitud, percibió que la condición de las masas brasileñas, en el plan social y material, presentaba problemas crónicos, que sobrevivirían a la abolición formal del régimen servil.

Hoy, la libertad democrática permite que nos conozcamos, sin disfraz, en todas nuestras carencias. La realidad es transparente y dramática. Cambios radicales son exigidos en áreas que afectan nuestra sensibilidad ética, como la situación de nuestros niños y de nuestros adolescentes.

La libertad democrática nos ofrece, también, el camino necesario para que nuestro mejor proyecto histórico se realice, no como fruto de la imposición autoritaria de unos pocos, sino como resultado de la auténtica voluntad colectiva nacional. Permitirá que, lejos de soluciones unilaterales, en las que la cantidad prevalece sobre lo cualitativo y la globalidad de los imperativos nacionales es olvidada, podamos buscar soluciones que tomen en cuenta el bien común y las mayores aspiraciones más altas del pueblo brasileño.

Cuando el País se dispone a enfrentar los desafíos políticos, económicos y tecnológicos de una nueva era en la historia mundial, es imperativo que se capacite en materia de pensamiento y de acción, para responder plenamente a todas las dimensiones de la libertad, en su fisonomía más moderna.

El Brasil nuevo, el Brasil auténticamente moderno tiene total conciencia de que la promoción a la plena modernidad pasa, ante todo, por políticas que puedan asegurar, efectiva y racionalmente, una amplia integración del conjunto de la población brasileña a los niveles de vida de los países más desarrollados. El triunfalismo desarrollista no tiene sentido. Mientras el hombre brasileño no viva con dignidad jamás seremos plenamente desarrollados.

El Social-Liberalismo ofrece ideas para que alcancemos nuestros objetivos. Se orienta hacia la búsqueda de la libertad y la realización de una ética dirigida hacia lo social.

Con la visión social-liberal, nos esforzamos para corresponder a los desafíos de nuestro tiempo con un ideario político creador, capaz de realizar plenamente entre nosotros los grandes valores occidentales. El Social-Liberalismo prestará un gran servicio a la nacionalidad si construye una base conceptual, vigorosa y enriquecedora, sobre la cual el dinamismo económico del País pueda articularse concretamente con la solución de los graves problemas sociales que todavía maculan a la sociedad brasileña.

Las ideas están expuestas, el debate está abierto.

ESTE TRABAJO HA SIDO PUBLICADO
POR LA PRENSA NACIONAL,
SIG, QUADRA 6, LOTE 800,
70604-900, BRASÍLIA, DF,
EN 1992, PARA LA SECRETARIA
DE LA PRENSA DE LA PRESIDENCIA
DE LA REPÚBLICA CON
2000 COPIAS

